



## LLAMADO A LICITACIÓN

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3135/OC-EC

#### LLAMADO NO. LPI-36-GADPM-2016

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB 1865-12/14 de 04 de diciembre de 2014.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con aplicación al cual ha suscrito con el GADP de Manabí un contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios para financiar la **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA GUALE - CERRO DE LA CRUZ DEL CANTÓN PAJÁN CON UNA LONGITUD DE 8.58 KM, EN LA PROVINCIA DE MANABÍ**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato derivado de la licitación pública internacional No. LPI-36-GADPM-2016.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA GUALE - CERRO DE LA CRUZ DEL CANTÓN PAJÁN CON UNA LONGITUD DE 8.58 KM, EN LA PROVINCIA DE MANABÍ**. El plazo de construcción es de doscientos setenta (270) días calendario. El presupuesto referencial es de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.4'143.245,31) a los que se le adicionará el IVA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.



5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, a través del correo electrónico [provial@manabi.gob.ec](mailto:provial@manabi.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros requisitos, que los oferentes acrediten experiencia específica en los últimos diez (10) años, en obras de construcción, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de vías de asfalto. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los requisitos de evaluación están detallados en las IAO 5.3 e IAO 5.5 de los documentos de licitación.

7. Los oferentes interesados podrán consultar los documentos de licitación en la página [www.manabi.gob.ec](http://www.manabi.gob.ec).

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 30 de mayo del 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado, a las 16:00 del 30 de mayo del 2017.

9. Todas las ofertas deberán incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección X de los DDL.

10. La dirección referida arriba es:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ**

**Atención:** Ing. Hugo Mera Zambrano – Director de Compras Públicas

**Dirección:** Calle Córdova entre las calles Olmedo y Ricaurte

**Edificio:** Prefectura de Manabí

**Departamento:** Secretaria General del Gobierno Provincial de Manabí, segundo piso

**Ciudad:** Portoviejo

**País:** Ecuador

**Teléfono:** (593-05) 2651124/2630336 extensión 420

**Correo electrónico:** [provial@manabi.gob.ec](mailto:provial@manabi.gob.ec)

Ing. Mariano Zambrano Segovia  
**PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ**



## LLAMADO A LICITACIÓN

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3135/OC-EC

#### LLAMADO No. LPI-34-GADPM-2016

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB 1865-12/14 de 04 de diciembre de 2014.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con aplicación al cual ha suscrito con el GADP de Manabí un contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios para financiar la **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA LODANA – SUCRE ENTRE LOS CANTONES SANTA ANA Y 24 DE MAYO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato derivado de la licitación pública internacional No. LPI-34-GADPM-2016.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA LODANA – SUCRE ENTRE LOS CANTONES SANTA ANA Y 24 DE MAYO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ**. El plazo de construcción es de doscientos setenta (270) días calendario. El presupuesto referencial es de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL ONCE CON 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 3'428.011,90) a los que se le adicionará el IVA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, a través del correo electrónico [provincial@manabi.gob.ec](mailto:provincial@manabi.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros requisitos, que los oferentes acrediten experiencia específica en los últimos diez (10) años, en obras de construcción, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de vías de asfalto. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los requisitos de evaluación están detallados en las IAO 5.3 e IAO 5.5 de los documentos de licitación.

7. Los oferentes interesados podrán consultar los documentos de licitación en la página [www.manabi.gob.ec](http://www.manabi.gob.ec).

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 29 de mayo del 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado, a las 16:00 del 29 de mayo del 2017.

9. Todas las ofertas deberán incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección X de los DDL.

10. La dirección referida arriba es:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ**

**Atención:** Ing. Hugo Mera Zambrano – Director de Compras Públicas

**Dirección:** Calle Córdova entre las calles Olmedo y Ricaurte

**Edificio:** Prefectura de Manabí

**Departamento:** Secretaria General del Gobierno Provincial de Manabí, segundo piso

**Ciudad:** Portoviejo

**País:** Ecuador

**Teléfono:** (593-05) 2651124/2630336 extensión 420

**Correo electrónico:** [provincial@manabi.gob.ec](mailto:provincial@manabi.gob.ec)

Ing. Mariano Zambrano Segovia  
**PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ**



## LLAMADO A LICITACIÓN

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3135/OC-EC

#### LLAMADO NO. LPN-32-GADPM-2016

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB 1865-12/14 de 04 de diciembre de 2014.

2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., Institución que ha otorgado un contrato de financiamiento y servicios bancarios al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato derivado de la licitación pública nacional No. LPN-32-GADPM-2016.

3. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A NIVEL DE CARPETA DE 2" DE LA VÍA DESDE LA INTERSECCIÓN EN EL KM 4+000 DE LA VÍA CANUTO – LA RIVERA HASTA SAN PABLO DE TARUGO DE LA PARROQUIA CANUTO – CANTÓN CHONE**. El plazo de construcción es de doscientos diez (210) días calendario. El presupuesto referencial es de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2.133.720,05) *no incluye IVA*.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, a través



del correo electrónico [provial@manabí.gob.ec](mailto:provial@manabí.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros requisitos, que los oferentes acrediten experiencia específica en los últimos diez (10) años, en obras de construcción, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de vías de asfalto. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los requisitos de evaluación están detallados en las IAO 5.3 e IAO 5.5 de los documentos de licitación.

7. Los oferentes interesados podrán consultar los documentos de licitación en la página [www.manabi.gob.ec](http://www.manabi.gob.ec).

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 12 de mayo del 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado, a las 16:00 del 12 de mayo de 2017.

9. Todas las ofertas deberán incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección X de los DDL.

10. La dirección referida arriba es:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ**

**Atención:** Ing. Hugo Mera Zambrano – Director de Compras Públicas

**Dirección:** Calle Córdova entre las calles Olmedo y Ricaurte

**Edificio:** Prefectura de Manabí

**Departamento:** Secretaria General del Gobierno Provincial de Manabí, segundo piso

**Ciudad:** Portoviejo

**País:** Ecuador

**Teléfono:** (593-05) 2651124/2630336 extensión 420

**Correo electrónico:** [provial@manabí.gob.ec](mailto:provial@manabí.gob.ec)

Ing. Mariano Zambrano Segovia  
**PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ**



## LLAMADO A LICITACIÓN

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

#### CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3135/OC-EC

#### Llamado No. LPI-35-GADPM-2016

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB 1865-12/14 de 04 de diciembre de 2014.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., **con aplicación al cual ha suscrito con el GADP de Manabí un contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios para financiar la AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE 2" DE LA VÍA TOSAGUA – KM 20, UBICADA EN EL CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABÍ**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato derivado de la licitación pública internacional No. LPI-35-GADPM-2016.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE 2" DE LA VÍA TOSAGUA – KM 20, UBICADA EN EL CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABÍ**. El plazo de construcción es de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. El presupuesto referencial es de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 3.708.059,81) a los que se les adicionará el IVA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, a través



del correo electrónico [provial@manabi.gob.ec](mailto:provial@manabi.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros requisitos, que los oferentes acrediten experiencia específica en los últimos diez (10) años, en obras de construcción, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de vías de asfalto. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los requisitos de evaluación están detallados en las IAO 5.3 e IAO 5.5 de los Documentos de Licitación.

7. Los oferentes interesados podrán consultar los documentos de licitación en la página [www.manabi.gob.ec](http://www.manabi.gob.ec).

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 29 de mayo del 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado, a las 16:00 del 29 de mayo del 2017.

9. Todas las ofertas deberán incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección X de los DDL.

10. La dirección referida arriba es:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ**

**Atención:** Ing. Hugo Mera Zambrano – Director de Compras Públicas

**Dirección:** Calle Córdova entre las calles Olmedo y Ricaurte

**Edificio:** Prefectura de Manabí

**Departamento:** Secretaria General del Gobierno Provincial de Manabí, segundo piso

**Ciudad:** Portoviejo

**País:** Ecuador

**Teléfono:** (593-05) 2651124/2630336 extensión 420

**Correo electrónico:** [provial@manabi.gob.ec](mailto:provial@manabi.gob.ec)

Ing. Mariano Zambrano Segovia  
**PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ**



## LLAMADO A LICITACIÓN

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

#### CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3135/OC-EC

#### Llamado No. LPI-33-GADPM-2016

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB 1865-12/14 de 04 de diciembre de 2014.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN VIALIDAD PROVINCIAL-PROVIAL, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con aplicación al cual ha suscrito con el GADP de Manabí un contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios para financiar la **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE 2" DE LA VÍA CHONE – BOYACÁ, PROVINCIA MANABÍ**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato derivado de la licitación pública internacional No. LPI-33-GADPM-2016.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE 2" DE LA VÍA CHONE – BOYACÁ, PROVINCIA MANABÍ**. El plazo de construcción es de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. El presupuesto referencial es de SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 6'295.868,64) a los que se les adicionará el IVA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, a través del correo electrónico

[provincial@manabi.gob.ec](mailto:provincial@manabi.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros requisitos, que los oferentes acrediten experiencia específica en los últimos diez (10) años, en obras de construcción, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de vías de asfalto. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los requisitos de evaluación están detallados en las IAO 5.3 e IAO 5.5 de los Documentos de Licitación.

7. Los oferentes interesados podrán consultar los documentos de licitación en la página [www.manabi.gob.ec](http://www.manabi.gob.ec).

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 30 de mayo de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado, a las 16:00 horas del 30 de mayo de 2017.

9. Todas las ofertas deberán incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección X de los DDL.

10. La dirección referida arriba es:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ**

**Atención:** Ing. Hugo Mera Zambrano – Director de Compras Públicas

**Dirección:** Calle Córdova entre las calles Olmedo y Ricaurte

**Edificio:** Prefectura de Manabí

**Departamento:** Secretaria General del Gobierno Provincial de Manabí, segundo piso

**Ciudad:** Portoviejo

**País:** Ecuador

**Teléfono:** (593-05) 2651124/2630336 extensión 420

**Correo electrónico:** [provincial@manabi.gob.ec](mailto:provincial@manabi.gob.ec)

Ing. Mariano Zambrano Segovia  
**PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ**